



INFORME N°031-2026-SA-iestp“M”

A : MG. DAVID ARTURO CERMEÑO TORPOCO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP “MARCO”

DE : MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA
SECRETARIA ACADÉMICA DEL IESTP “MARCO”

ASUNTO : SOLICITUD DE DUPLICADO DE TÍTULO PROFESIONAL - ALINA CASIMIRO
JULCARIMA (EXPEDIENTE M-2026-01026)

FECHA : MARCO, 10 DE SETIEMBRE DE 2026

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, informar sobre la situación documentaria de la solicitante **ALINA CASIMIRO JULCARIMA**, identificada con **DNI N.º 44446103**, quien ha presentado una solicitud de Duplicado de Título Profesional Técnico en Enfermería Técnica.

Sobre el particular, cumpla con informar a su Despacho lo siguiente:

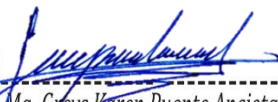
1. Tras realizar la revisión correspondiente en el acervo documentario transferido y que actualmente custodia esta oficina —teniendo en consideración que asumí la Secretaría Académica en el presente año—, se ha verificado que el expediente en físico de la mencionada solicitante no obra en nuestros archivos.
2. De la revisión de los documentos proporcionados por la administrada —los cuales se adjuntan al presente informe de Secretaría Académica—, se ha extraído que la solicitante recibió el título de PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA TÉCNICA, figurando como fecha de emisión del título el 17 de diciembre del año 2018.
3. Al proceder con la constatación en el Libro de Registro de Títulos de la institución, se logró ubicar la firma y huella digital de la egresada, las cuales evidencian el recojo de su título original. Sin embargo, se observó que datos correspondientes a su registro no fueron llenados en el Libro de Registro institucional en su momento. En consecuencia, actualmente no se cuenta en nuestros registros con la siguiente información indispensable para procesar el duplicado:
 - Número de Constancia de egresado
 - Fecha de egreso.
 - Número de Registro Institucional del Título
 - Fecha de Emisión del Título (día-mes-año)
 - Modalidad para la obtención del título (Examen de Suficiencia Profesional / Trabajo de Aplicación Profesional)
 - Conocimiento de idioma extranjero o lengua nativa/originaria
 - Código asignado por el MINEDU.
 - Fecha de registro de título por el MINEDU.

Por los motivos expuestos, solicito a su Despacho tenga a bien gestionar ante el sistema TITULA del Ministerio de Educación (MINEDU) la provisión de la información faltante, a fin de estar en condiciones de dar trámite al duplicado del título solicitado.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines administrativos correspondientes.

Atentamente




Mg. Greys Karen Puente Ancieta
SECRETARIA ACADÉMICA
I.E.S.T.P. "MARCO"



REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El director general del Instituto de Educación Superior Tecnológico público.....

"MARCO"

por cuanto

ALINA CASIMIRO JULCARIMA

ha cumplido satisfactoriamente con las normas y disposiciones reglamentarias vigentes, le otorga el título de.....
PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERIA TECNICA

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en JAUIJA a los 17 días del mes de DICIEMBRE de 2018



DIRECTOR GENERAL
(Sello, firma, posfirma)

Dra. Elvira E. Alvarado
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"

29 NOV 2022